







LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO BAJO RIESGO

Folio	No.	0150	
Día	Mes	Año	
25	09	2025	
		6 9	

DATOS GENERALES REGISTA O JURÍDICA DO JURÍDICA COLECTIVA REGISTA PEDERAL DE COLTRIBUTORIES CREMERÍA Y SALCHICHONERÍA "ESPERANZA VIVA" CONCICIO STRICO ST	rb.o(OTOL				
CREMERÍA Y SALCHICHONERÍA "ESPERANZA VIVA" X			DATOS GEN	IERALES		
CREMERÍA Y SALCHICHONERÍA "ESPERANZA VIVA"	PERSONA FÍSICA	O JURÍDIÇA COLECTI	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES			
DOMICLIO NO EXTERIOR S/N S/N COLONA O POBLACIÓN CÓDIGO FIOSTAL TELÉPÇNIO S/N DOMICLIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES ACTIMIDAD O GIRO PREPONDERANTE COMPRA-VENTA DE EMBUTIDOS, CREMERÍA, DULCES, ABARROTES, BOTANAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL. PECHA DE NIGIO DE GPERACIONES TAMAÑO DE LA EMPRESA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 X MERO CAMBIO DE GENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPETARIO CAMBIO DE PROPETARIO CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO CAMBIO DE DOMICILIO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 385 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 385 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 385 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LIANS A DOMINISO DE LAS 224.00 HRS. EN CASO DE INCLUMPIRES EL HARÁ ACRECDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE. LA PRESENTE LICENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 30 , 341, 342, 343, 344, 345, 349, 350 9369 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE. CONDITIUCIÓN POLÍTICA DEL SETADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 30, 314 ARGÓN DE LOS ESTADOS UNINDICAD LE VENERANDO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 30, 341, 342, 343, 344, 345, 349, 350 9369 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE. CONDITIUCIÓN POLÍTICA DEL SADO COMBECIAL QUE AMPRARA LA PRESENTE LICENCIA, CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SECURIDAD PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO ACES PEROPERANDO LAS GIRANDOS DEBUE ESTA APPRACA REALIMPODO LOS FRAMESES SEGURIDAD DARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO COMBECAL QUE AMPRARA LA PRESENTE LICENCIA, CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SECURIDAD DARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO COMBECAL QUE AMPRARA LA PRESENTE LICENCIA, CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SECURIDAD DARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO. RECEBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO COMBECAL QUE AMPRARA LA PRESENTE LICENCIA, CUMPLIR CON LAS METALACORES Y SEGURIDAD DARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO. RECEBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO COMBECAL QUE AMPRARA LA PRESENTE LICENCIA, DEL SETA APPRACA REALIMPODO	DENOMINACIÓN O	RAZÓN SOCIAL	AÇTIVIDAD			
NO EXTERIOR NO.NTERIOR S/N S/N COLONIA O POBLACIÓN S/N COMICILIO PARA RECIBIR NOTRICACIONES ACTIVIDAD O GIRO PREPONDERANTE COMPRA-VENTA DE EMBUTIDOS, CREMERÍA, DULCES, ABARROTES, BOTANAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL. PECHA DE INICIO DE OPERACIONES TRÁMITE SOLICITADO TRÁMITE SOLICITADO TRÁMITE SOLICITADO TRÁMITE SOLICITADO TRÁMITE SOLICITADO TRÁMITE SOLICITADO ALITA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓNI SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO ALIMENTO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓNI SOCIAL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE CORO TRAMITE SOLICITADO CON FUNDAMIENTO EN EL ARTÍCULO 368 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORABIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMIENTO EN EL ARTÍCULO 368 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORABIO DE FUNCIONAMIENTO DE LUNES A DOMINGO DE LAS 6:00 A LAS 22:00 HRS. EN CASO DE INCUMPILIS SE HARÁ ACRECOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE. LA PRESENTE LICENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBRERANO DE MÉMICO; 1, 3, 31 FHACIÓN 1, 59 GUÁTER FRACCIÓN II BIS, XVIII DE LA LEY XXVIII DEL REGLAMERATO DE LOS ESTADO DE MÉXICO; 4, 360, 341, 342, 343, 344, 345, 349, 350 Y 369 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE. CONDITICIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 360, 341, 342, 343, 344, 345, 349, 350 Y 369 DEL BANDO MUNICIPAL ZE PRACIÓN II BIS, XVIII DE LA LEY XXVIII DEL REGLAMERATO DE LOS MINISTRACCIÓN PUPILCA MUNICIPAL DE LOCOTITA DE LOS FICAS ES COMPROMETE Y SE GUILDA SEGURIDAD PARA SU MEJOR PUNICIONAMIENTO COMPRETAN DE LOCOTITA DE LOS FICAS ES COMPROMETE Y SE GUILDA SEGURIDAD PARA SU MEJOR PUNICIONAMIENTO COMPRETANDO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PARA SU MEJOR PUNICIONAMIENTO COMPRETANDO LAS OBLIGACIONES Y PESPONSABILIDADES QUE ESTA INPLICA BEALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRACCIÓN SE DEL DOCIONA MISTOR DE VEGICIONA MERCIDADO LAS METADACIONES Y PESPONSABILIDADES QUE ESTA MIPULA BEALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRACCIÓN SE DOCIONAMIENTO LAS DEL PROPINCIONAMIENTO COMPRODIRA DE PROPINCIONAMIENTO COMPRODIRA DE PROPINCIONAMIENTO COMPRODIRA DE PROPINCIONAMIENTO COMPRODIRA DE PROPINCIONAMI	CREM	ERÍA Y SAL	X COMERCIAL INDUSTRIAL			
NO EXTERIOR NO.INTERIOR COLONA O POBLACIÓN CODIGO POSTAL TELEPONO S/N COLONA O POBLACIÓN COMPRA- VENTA DE EMBUTIDOS, CREMERÍA, DULCES, ABARROTES, BOTANAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL. PECHA DE INICIO DE OPERACIONES TRÂMITE SOLICITADO TRÂMITE SOLICITADO TRÂMITE SOLICITADO TRÂMITE SOLICITADO TRÂMITE SOLICITADO AUMENTO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE DOMICALIO DISMINACIÓN DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36S DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LUNES A DOMINGO DE LAS 6100 A LAS 22:00 HRS. EN CASO DE INCLUMPIRES E HARÁ ACRECIDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE. LA PRESENTE LICENCIA DE STADO LUBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER RACCIÓN II BIS, XVIII DE LA LEY XXVIII DEL REGIAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚPLICA MUNICIPAL VIGENTE. CONDITICIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LUBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER RACCIÓN II BIS, XVIII DE LA LEY XXVIII DEL REGIAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚPLICA MUNICIPAL VIGENTE. CONDITICIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LUBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER RACCIÓN II BIS, XVIII DE LA LEY XXVIII DEL REGIAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚPLICA MUNICIPAL VIGENTE. CONDITICIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LUBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1, 3, 31 PRACCIÓN I, 96 QUÁTER RACCIÓN II BIS, XVIII DE LA LEY XXVIII DEL REGIAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚPLICA MUNICIPAL DEL CENTRACIÓN I SE VERPICACIÓN I, INSPECIOLOS Y XXVIII DEL REGIAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚPLICA MUNICIPAL DE LOCONOSTICIAMENTE LA REGIUNDO LOS TRAMPES SEGURIDADO DE REGIONA DE FUNCIONAMIENTO. RECIBIO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. RECIBIO LA PR	DOMICILIO					
S/N S/N DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES ACTIVIDAD O GIRO PREPONDERINITE COMPRA-VENTA DE EMBUTIDOS, CREMERÍA, DULCES, ABARROTES, BOTANAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL. FECHA DE INICIO DE GERRACIONES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 TRÁMITE SOLICITADO TRÁMITE SOLICITADO TRÁMITE SOLICITADO TRÁMITE SOLICITADO ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO ALMENTO DE GIRO CAJONES DE ESTACIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 368 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORANO DE FUNCIONAMIENTO DE LUNES A DOMINGO DE LAS 6:00 A LAS 22:00 HRS. EN CASO DE INCLUMPLIRS EN ANA ACRECIDO ALA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NOBMADA EN EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE. LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE VIGENCIA DURANTE EL AÑO QUE ESTÁ TRANSCURRIENDO. DE CONPURIONIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MEXICO; 4, 39, 31, 43, 34, 39, 39, 39, 30 9, 39 95 HE BANDO MUNICIPAL VIGENTE. CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE CONPURINDIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MEXICO; 4, 39, 31, 43, 34, 39, 39, 30, 39, 30, 39 39 59 51 EL BANDO MUNICIPAL 22 FRACIÓN IN IN, XXXVI DE LA RESPERTA ESTICAMENTE LA CATIVIDA COMERCIAL QUE AMPARA LA PRESENTE LICENCIA, CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y RECIBIONA DE PREVENCIÓN MESECACIÓN INSPECCIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA MINUCA REALIZANDO LOS TRAMITES SUPERMISIONES QUE ESTA MINUCA REALIZANDO LOS TRAMITES SUPERMISIONES DEL ESTADO DE PREVENCIÓN INSPECCIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA MINUCA REALIZANDO LOS TRAMITES SUPERMISIONES QUE ESTA MINUCA REALIZANDO LOS TRAMITES SUPERMISIONES QUE ESTADO DE PROCEDIMENTO DE LE STADO DE PREVENCIÓN INSPECCIONES Y Y ECUPOSO QUE COMPRENDEN LAS MINUSTRALOS DE PREVENCIÓN INSPECCIONES Y Y ECUPOSO QUE COMPRENDEN LAS MINUSTRALOS DE PREVENCIÓN INSPECCIONES Y Y ECUPOSO QUE COMPRENDEN LAS MINUSTRALOS DE PREVENCIÓN INSPECCIONES Y Y ECUPOS					SERVICIO	
COMPRA-VENTA DE EMBUTIDOS, CREMERÍA, DULCES, ABARROTES, BOTANAS Y BEIDAS SIN ALCOHOL. FECHA DE INICIO DE OPERACIONES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 TRÁMITE SOLICITADO T	1870 1871 1801	DO DO MARCINE DECESTABLE RESCRICTOR AT	COLONIA O POBLACIÓN	CÓDIGO POSTAL	A SE	
ACTIVIDAD O GIRO PREPONDERANTE COMPRA- VENTA DE EMBUTIDOS, CREMERÍA, DULCES, ABARROTES, BOTANAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL. FECHA DE INICIO DE OPERADONES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 TRÁMITE SOLICITADO TRÁMITE SOLICITADO TRÁMITE SOLICITADO TRÁMITE SOLICITADO TRÁMITE SOLICITADO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO COMPINDAMENTO EN EL ARTÍCULO 368 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 368 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LUNES A DOMINGO DE LAS 6:00 ALAS 22:00 HRS. EN CASO DE INCUMPURS HARÁ ACRECIOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE. LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE VIGENCIA DURANTE EL AÑO QUE ESTÁ TRANSCURRIENDO. DE L'ONFURIDIDAD CON EL ARTÍCULO 13 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE IMÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTRE FRACCIÓN II BIS, XVII DE LA LEY OXIVILIDAD DE LAS CONTROLADOR DE MEXICO; 34, 30, 34, 34, 34, 34, 34, 39, 39, 35 93 69 58 DEL BANDO MUNICIPAL 22 FRACIÓN II IL XVII DE LA LEY OXIVILIDA DE LESTADO DE MEXICO; 34, 30, 34, 34, 34, 33, 39, 35 93 69 61 BESTADO SUNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MEXICO; 34, 30, 34, 34, 34, 34, 39, 39, 35 93 69 61 BESTADO MUNICIPAL 22 FRACIÓN II IL XVII DE LA LEY OXIVILIDA DE LA CIVIDAD COMERCIA DEL MAPARA LA PRESENTE LICENCIA, CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO. RECIDIO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. PRODO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. AUTORITOR DE PROCEDIMENTOS AUMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO DE PROCEDIMENTOS AUMINISTRATIVOS DEL E	DOMICILIO PARA		ONES		3/14	
COMPRA-VENTA DE EMBUTIDOS, CREMERÍA, DULCES, ABARROTES, BOTANAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL. FECHA DE INICIO DE OPERACIONES Z5 DE SEPTIEMBRE DE 2025 TRÁMITE SOLICITADO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO DISMINUCIÓN DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO DISMINUCIÓN DE GIRO CAMBIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMIENTO EN EL ARTÍCULO 368 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LUNES A DOMINGO DE LAS 6:00 A LAS 22:00 HRS. EN CASO DE INCLIMPLIES E HARÁ ACRECDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE. LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE VIGENCIA DURANTE EL AÑO QUE ESTÁ TRANSCURRIENDO. DE CONNOTRIMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL LOS CONTROLES DE FUNCIONAMIENTO DEL LEY XXVIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚPLICA MUNICIPAL DEL SESTADOS MEXICO; 4, 340, 341, 342, 349, 344, 345, 349, 330 Y 369 DEL BANDO MUNICIPAL; 22 FRACCIÓN II, V, XIX Y XXVIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚPLICA MUNICIPAL DE VIGORITA DE VERRICADO DE MEXICO; 10 PRESENTE LICENCIA, CUMPUR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDA DE VERRICADO DE SAMPARA LA PRESENTE LICENCIA, CUMPUR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y EDITADO DE VERRICADO DE SAMPARA LA PRESENTE LICENCIA, SUDINAS DE VERRICADO DE SOCIAL ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO. SE DESANDO DE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, SUDINAS DE VERRICADO DE MEXICO. DE PROCEDIMENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO. DE PROCEDIMENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE	DOMINICIO FARA	RECIBIR NOTIFICACI	UNES		4 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
ABARROTES, BOTAMAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL. FECHA DE INICIO DE OFERACIONES TAMAÑO DE LA EMPRESA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 TRÂMITE SOLICITADO TRÂMITE SOLICITADO TRÂMITE SOLICITADO TRÂMITE SOLICITADO ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO ALMENTO DE GIRO CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO CAMBIO DE PROPIETARIO DISMINUCIÓN DE GIRO CON FUNCIONAMIENTO CON FUNCIONAMIENTO CON FUNCIONAMIENTO CON FUNCIONAMIENTO DE LLA RTÍCULO 368 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LUNES A DOMINIGO DE LAS 6:00 A LAS 22:00 HRS. EN CASO DE INCUMPILIS E MARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE. LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE VIGENCIA DURANTE EL AÑO QUE ESTÁ TRANSCURRIENDO. CONDITICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 349, 350 Y 369 DEL BANDO MUNICIPAL ZE FRACIÓN II BIS, XVIII DE LA LEY XXVIII DEL RESLADO DE MÉXICO; 4, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 349, 350 Y 369 DEL BANDO MUNICIPAL ZE FRACIÓN II BIS, XVIII DE LA LEY XXVIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚPLICA MUNICIPAL DE LOCONTITÁN. LA PERSONA FÍSICA ECOMPROMETE Y SE OBLIGA A RESPETAR ESTRICTAMENTE LA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE AMPARA LA PRESENTE LICENCIA, CUMPUR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PARA SU MEDIOR FUNCIONAMIENTO. RECIBIO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. ACEPTANDO LAS GBILGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA ARMICA BEALIZANDO LOS TRÀMITES ADMINISTRATIVOS Y PISCARES QUE SEM- NECESARIOS. DE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERTICACIÓN INSPECCIONES Y COLUMPISO DE LA COMPRENENTO AL PRESENTA EL LOCENCIA, ASÍ DEL COLOR DE LA COMPRENENTA DE SENTA ADELICACIÓN INSPECCIONES Y COLUMPISO DE LA COMPRENENTA LA SUBIRIZACIÓN EL ANTIFICIO DE SEM-PROMETO LAS VISITAS DE VERTICACIÓN INSPECCIONES Y COLUMPISO DE LA COMPRENENTA DE LOCANCIONES POR PROPINCIONAMIENTO. POLÍTICA DEL CODICIO DE MOCIONO DE SE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERTICACIÓN EN REPROSIDADO DE LOCENCIO DE LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN ELA RESPANDO DE LOCE		ACTIVIDAD O GIRO	PREPONDERANTE	CLAV	E CATASTRAL	
TRÂMITE SOLICITADO TRÂMITE SOLICITADO TRÂMITE SOLICITADO ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCION DE GIRO CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCION DE GIRO CONFUNDAMIENTO CON FUNDAMIENTO CON FUNDAMIENTO CON FUNDAMIENTO CON FUNDAMIENTO CON FUNDAMIENTO CON FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMIENTO CON FUNCIONAMIENTO CAMBIO DE DENOMINICA DE FUNCIONAMIENTO CON FUNCIONAMIENTO CON FUNCIONAMIENTO CAMBIO DE DENOMINICA DE FUNCIONAMIENTO CON FUNCIONAMIENTO CAMBIO DE DENOMINICA DE FUNCIONAMIENTO CON FUNCIONAMIENTO CAMBIO DE DENOMINICA DE FUNCIONAMIENTO CON FUNCIONAMIENTO CAMBIO DE DENOMINICA DE FUNCIONAMIENTO CON FUNCIONAMIENTO CON FUNCIONAMIENTO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O CAMBRICA CAMBIO DE DENOMINACIÓN O CAMBRICA CAMBRICA TRAN	COMPRA ABAR	A- VENTA DE EMB ROTES, BOTANAS	UTIDOS, CREMERÍA, DULCES, SY BEBIDAS SIN ALCOHOL.		·	
TRÁMITE SOLICITADO TRÁMITE SOLICITADO TRÁMITE SOLICITADO TRÁMITE SOLICITADO ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO ALMENTO DE GIRO CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO CAMBIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 368 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LUNES A DOMINGO DE LAS 6:00 A LAS 22:00 HRS. EN CASO DE INCLUMPESE HARÁ ACREDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE. LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE VIGENCIA DURANTE EL AÑO QUE ESTÁ TRANSCURRIENDO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 340, 341, 342, 343, 344, 343, 343, 343, 343, 343		FECHA DE INICIO	DE OPERACIONES	TAMAÑO DE LA EMPRESA		
CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO CAMBIO DE PUNCIONAMIENTO CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO CON FUNDAMIENTO EN EL ARTÍCULO 368 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LUNES A DOMINGO DE LAS 6:00 A LAS 22:00 HRS. EN CASO DE INCUMPUR SE HARÁ ACREDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE. LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE VIGENCIA DURANTE EL AÑO QUE ESTÁ TRANSCURRIENDO. CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE CUNFURIMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 349, 350 Y 369 DEL BANDO MUNICIPAL; 22 FRACIÓN II, 9, XIX Y XXVIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚPLICA MUNICIPAL DE JOCOTITUTÁN. LA PERSONA FÍSICA SE COMPROMETE Y SE OBLIGA A RESPETAR ESTRICTAMENTE LA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE AMPARA LA PRESENTE LICENCIA, CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA PERJUZANDO LOS TRÀMITES ADMINISTRATIVOS Y FISCALES QUE SEAN-NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN. INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE ENTA INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE ENTA INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE ENTA INSPECIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA PERJUZANDO LOS TRÀMITES DE LEDOMICIO DE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES Y VEDIFICACIÓN. INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE ENTA INSPECIONES Y ELECTRODA DE MÉXICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.		25 DE SEPTIEME	BRE DE 2025		MEDIANA GRANDE	
CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO CAJONES DE ESTACIONAMIENTO CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO CAJONES DE ESTACIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 368 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LUNES A DOMINIGO DE LAS 6:00 A LAS 22:00 HRS. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE. LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE VIGENCIA DURANTE EL AÑO QUE ESTÁ TRANSCURRIENDO. CONDITICIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE LAS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN II BIS, XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 349, 350 Y 369 DEL BANDO MUNICIPAL; 22 FRACIÓN III, V, XIX YIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚPLICA MUNICIPAL DE LOCOTITLÁN. LA PERSONA FÍSICA SE COMPROMETE Y SE OBLIGA A RESPETAR ESTRICTAMENTE LA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE AMPARA LA PRESENTE LICENCIA, CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SECURIDAD PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS. NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN- MECESARIOS, ACEPTANDO DE SEDE ESTA MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN, INSPECCIONES Y PEDIDORO DE SERVIDADO DE SERVIDADO DE SERVIDADO DE SE ESTADICE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRIENDEN LA MISIA CON ENCRECIA PLA PRICICIO DE MEXICO. AUTORIZO			TRÁMITE S	OLICITADO		
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 368 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LUNES A DOMINGO DE LAS 6:00 A LAS 22:00 HRS. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE. LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE VIGENCIA DURANTE EL AÑO QUE ESTÁ TRANSCURRIENDO. CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE CUNFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 349, 350 Y 369 DEL BANDO MUNICIPAL; 22 FRACIÓN II, V, XIX Y XXVIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚPLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. LA PERSONA FÍSICA SE COMPROMETE Y SE OBLIGA A RESPETAR ESTRICTAMENTE LA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE AMPARA LA PRESENTE LICENCIA, CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. LA HIFÓLIO 129 DEL CÓDICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO Y EL MATRÍCULO 129 DEL CÓDICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO DEL CÓDICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO. AUTORIZORO DE COMPRENDEN LA AMISMA. CON PUNDAMENTO LAS PUNDAMENTO LAS DEL COMO DE LA ESTADO DE MEXICO DEL CODICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINIST	X ALTA		CAMBIO DE GIRO	CAMBIO DE DEN	OMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 368 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LUNES A DOMINGO DE LAS 6:00 A LAS 22:00 HRS. EN CASO DE INCUMPUR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE. LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE VIGENCIA DURANTE EL AÑO QUE ESTÁ TRANSCURRIENDO. CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LESTADO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN II BIS, XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE LESTADO DE MÉXICO; 4, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 349, 350 Y 369 DEL BANDO MUNICIPAL; 22 FRACIÓN III, V, XIX Y XVIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUPICICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. LA PERSONA FÍSICA SE COMPROMETE Y SE OBLIGA A RESPETAR ESTRICTAMENTE LA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE AMPARA LA PRESENTE LICENCIA, CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISICALES QUE SEÁN-NICESCERARIOS, ADESTANDO DESDE ESTE MOMENO LAS VIGITAS DE VERIFICACIÓN, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE RESLICION LAS AUTORIDADES COMPRENDEN LA MISITALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISITALACIONES Y EL ARTÍCULO 128 DEL CODIGO DE PRODEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO. AUTORIZADO DE MEXICO.	САМВІО	DE PROPIETARIO	AUMENTO DE GIRO	CAJONES DE ES	; FACIONAMIENTO	
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO. DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN II BIS, XVIII DE LA LEY XXVIII DEL REGLAMENTO. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚPLICA MUNICIPAL DE LOCOTITLÁN. LA PERSONA FÍSICA SE COMPROMETE Y SE OBLIGA A SEGURIDAD PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA. RECIBO L	САМВІО	DE DOMICILIO	DISMINUCIÓN DE GIRO			
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN II BIS, XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 349, 350 Y 369 DEL BANDO MUNICIPAL; 22 FRACIÓN III, V, XIX Y XXVIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚPLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. LA PERSONA FÍSICA SE COMPROMETE Y SE OBLIGA A SEGURIDAD PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISICALES QUE SEAN-NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISTAS DE VERTICACIÓN, INSPECCIONES Y PECUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA, CON FUNDAMENTO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISICALES QUE SEAN-NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISTAS DE VERTICACIÓN, INSPECCIONES Y PECUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA, CON FUNDAMENTO LAS OBLIGACIONES Y PECUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA, CON FUNDAMENTO LEN ARTICULO 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. AUTORIZO AUTORIZO AUTORIZO AUTORIZO AUTORIZO AUTORIZO AUTORIZO		en de la companya de La companya de la co	HORARIO DE FUNC	IONAMIENTO		
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN II BIS, XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 349, 350 Y 369 DEL BANDO MUNICIPAL; 22 FRACIÓN III, V, XIX Y XXVIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚPLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. LA PERSONA FÍSICA SE COMPROMETE Y SE OBLIGA A RESPETAR ESTRICTAMENTE LA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE AMPARA LA PRESENTE LICENCIA, CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAM NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES. EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTITACIONES Y PEQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. AUTORIZO		THE PARTY OF THE	INCUINIFLIA SE FIARA AL REFITTIR A LA INIED	ACCIONI V CARICIONI RIODRANDA P	ALTI DARIDO CALLOS CALLOS	
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN II BIS, XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 349, 350 Y 369 DEL BANDO MUNICIPAL; 22 FRACIÓN III, V, XIX Y XXVIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚPLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. LA PERSONA FÍSICA SE COMPROMETE Y SE OBLIGA A RESPETAR ESTRICTAMENTE LA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE AMPARA LA PRESENTE LICENCIA, CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCACES QUE SEAM NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES. EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTITACIONES Y PEQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. AUTORIZO	:				5	
ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 349, 350 Y 369 DEL BANDO MUNICIPAL; 22 FRACIÓN III, V, XIX Y XXVIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚPLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. LA PERSONA FÍSICA SE COMPROMETE Y SE OBLIGA A RESPETAR ESTRICTAMENTE LA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE AMPARA LA PRESENTE LICENCIA, CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO. RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEÁN RECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN, INSPECCIONES Y EQUIPOS QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES. EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. AUTORIZO AUTORIZO AUTORIZO AUTORIZO AUTORIZO AUTORIZO AUTORIZO	DE CONFORIVITE	DAD CON EL ARTIC	UIO 115 DE LA CONSTITUCION DOUTE	TA DE LOS TOTAL	ITWICANIOS 460	
SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA, CON FUNDAMENTO, EN EL ARTÍCULO 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. AUTORIZO AUTORIZO	ORGÁNICA MUN XXVIII DEL REGL RESPETAR ESTRI	NICIPAL DEL ESTADO AMENTO DE LA ACI ICTAMENTE LA ACT	D DE MÉXICO; 4, 340, 341, 342, 343, 344, 3 MINISTRACIÓN PÚPLICA MUNICIPAL DE IVIDAD COMERCIAL OUE AMPARA LA DE	, 3, 31 FRACCION I, 96 QUATER 345, 349, 350 Y 369 DEL BANDO I	FRACCIÓN II BIS, XVIII DE LA LEY MUNICIPAL; 22 FRACIÓN III, V, XIX Y	
SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA, CON FUNDAMENTO, EN EL ARTÍCULO 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. AUTORIZO AUTORIZO						
AUTORIZO	RECIBO LA PRESEN ADMINISTRATIVOS, SUPERVISIONES QUI Y EQUIPOS QUE CO	ITE LICENCIA DE FUI NORMATIVOS Y FISC E REALICEN LAS AUTO MPRENDEN LA MISMAN	NCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONE ALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DRIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QU CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 DE	S Y RESPONSABILIDADES QUE ES DESDE ESTE MOMENTO LAS VISI E SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LI EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS AD	TA IMPLICA REALIZANDO LOS TRÁMITES TAS DE VERIFICACIÓN, INSPECCIONES Y CENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES MINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
			The same of the sa	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		
\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\		-	LIC. ESTEBAN LUCAS O	CEDILLO		

LIC. ESTEBAN LUCAS CEDILLO

GODINO DE DESARROLLO ECONÓMICO